

I. MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
ALCALDIA

ILLAPEL, 5 de Junio de 2015

VISTOS: La solicitud presentada por el interesado, las disposiciones contenidas en el D. L. N° 3.063, Ley de Rentas Municipales y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales:

DECRETO:

N° **94** OTORGASE PATENTE MUNICIPAL DE _____
VENTA DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y LUBRICANTES DE VEHÍCULO:

A CASTILLO GODOY, SERGIO EDUARDO

RUT. N° 9.062.686-8 EN EL LOCAL DE CALLE _____
CARRERA N° 140

_____ COMUNA DE ILLAPEL

ENROLESE BAJO EL N° 201807 CODIGO 503000

O. I. N° 141 (05/06/2015) PERIODO Enero - Junio de 2015

VALOR PATENTE \$ 21,402

OTROS GRAVANTES \$ 0

DERECHOS DE ASEO \$ 15,221

TOTAL PATENTE \$ 36,623

Déjese copia y comuníquese

"Por orden del Alcalde"



DAVID ARAYA ROBLEDO
SECRETARIO



MARGARITA LÓPEZ VILLALÓN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

D.E.C.V./DAR/ECC/jvb.

DISTRIBUCION:

- Contribuyente
- TESMU
- Archivo Pttes.